Contumacia sin ánimo de enmienda en la Conferencia Episcopal Española

written by Lluís Busquets | 6 d'octubre de 2018

También podéis leer el artículo **en catalán** en el <u>siguente</u>

enlace.

El pasado 27 de abril, después de la 11ª Asamblea de la Conferencia Episcopal Española (CEE), escribí aquí mismo una respetuosa Carta abierta a 13TV y a dicha CEE, en castellano para facilitar su comprensión. Decía que en un programa como El Cascabel, los tertulianos mentían continuamente y propalaban odio y menosprecio hacia Cataluña sin ningún tipo de pluralidad (nunca ningún nacionalista catalán participa en dicha tertulia). Daba ejemplos. Pedía a los miembros del comité ejecutivo de la CEE, su Emcia. Rvdma. el Cardenal Ricardo Blázquez, arzobispo de Valladolid desde 2014, Presidente; a su Emcia Rvdma. El Cardenal Antonio Cañizares, arzobispo de Valencia desde 2014; el Secretario José M. Gil Tamayo; al miembro nato su Emcia. Rvdmo. Cardenal Carlos Osoro, arzobispo de Madrid desde 2014; a los miembros electos su Emcia. Rvdmo. Cardenal Juan José Omella, arzobispo de Barcelona; a su Excia. Rvdma, Vicente Jiménez Zamora, arzobispo de Zaragoza y en su Excia. Rvdma. Jesús Sanz Montes, arzobispo de Oviedo, que subsanaran el hecho de que las tertulias de 13TV no fueran contrarias al espíritu evangélico ni, mucho menos, al ideario de la empresa. Se debía leer bastante, porque tuve muchas respuestas.

Cabe decir que, a día de hoy, la CEE no ha hecho ninguna enmienda. Reto los responsables mencionados a revisar la tertulia del pasado 25 de septiembre. Aparte de encontrar anuncios de casas de juego y apuestas tan contrarias al espíritu evangélico, los que intervinieron divulgaron tres

mentiras que quiero exponer: 1) Hay que dejar a los jueces la duración de la prisión preventiva; 2) Los presos políticos catalanes (ellos llaman políticos presos), desde su traslado a las cárceles catalanas, pueden hacer lo que les da la gana; 3) El acuerdo del martes 25-IX, de la Comisión Mixta de Asuntos Económicos y Fiscales, para traspasar 1.459 M € a la Generalidad, en cuatro años, a fin de compensar deudas pendientes en materia de infraestructuras y Mossos d'Escuadra (una deuda pendiente!), se explicó como uno de los acuerdos ocultos entre Pedro Sánchez y los independentistas catalanes para apoyarle la moción de censura, algo falso de toda falsedad.

Respondo: 1) El Papa Francisco declaró poco antes de Navidad que alargar una prisión preventiva siempre ("siempre", dijo) era injusto; ¿no conocen unos tertulianos de un canal eclesiástico la doctrina del Papa? 2) ¿De dónde han sacado que los presos pueden hacer lo que quieran? Sean más pluralistas, inviten al plató a sus hijos adolescentes (los que tienen) y les podrán explicar si tienen o no privilegios. ¿Encuentran normal que una chica de 17 años sólo pueda ver a su padre cada 15 días?

El punto 3 merece una larga respuesta, porque sus tertulianos no saben que ni siquiera se cumple en Cataluña por parte del gobierno central con la financiación acordada en el Estatuto recortado por un TC con los miembros caducados y nunca votado por los catalanes. Sería fácil no tergiversar la verdad para el resto de España, esto es, que Cataluña contribuye con el resto de territorios con mucho más de lo que recibe, pero, encima nos tenemos que tragar unos cuantos trágalas. Para que no les queden dudas, me explicaré con todo detalle, a ver si a partir de ahora los tertulianos no manipulan engañosamente más los datos.

En 2013 la Cámara de Comercio de Barcelona calculaba que el Estado había dejado de invertir en Cataluña unos 3.874 M €, una cifra equivalente al 2% del PIB de nuestra nacionalidad

(palabra sancionada por la Constitución). En 2017, carreteras había quedado a deber 2.000 M €; del Plan de Cercanías 2008-15 sólo se había ejecutado un 13,5%; la deuda para el Corredor Mediterráneo giraba en torno a los 4.000 M €. Este 2018 se calculaba en 6.000 M € la deuda del Estado con Cataluña. A primeros de agosto, con la publicación por parte del Ministerio correspondiente de los datos de 2016, quedó de nuevo certificado que, para el sistema de financiación autonómica vigente, el principio de ordinalidad, como se pactó en 2009, el Ministerio de Hacienda se le pasa por el forro. Los catalanes aportamos al sistema una media de 2.663 €, lo que nos sitúa como los terceros que más contribuimos al Estado, detrás Madrid y Baleares. En cambio recibimos una media de 2.380 €, lo que nos sitúa en el lugar 10º del ranking autonómico. Y contando el coste de la vida en la comunidad, retrocedemos en el lugar 14º, con 2.140 € de media. Son cifras similares a las de los años anteriores, lo que según ley, tenía que haber revisado en 2014. ¿Hay razón o no cuando se proclama que el Estado es el primero en incumplir las leyes que se da? Si Montoro quedaba sin habla cuando se le echaba encara (2015 inventó el FLA y todo), ahora Montero parece seguir el camino de echar balones fuera, aunque cuando era consejera andaluza reclamaba un nuevo pacto, al que Rajoy se había comprometido tener listo en 2018. Cuatro años de infrafinanciación catalana. Cuatro años de incumplimiento. Trágala!

Si se analizan las cifras respecto a la media del conjunto de comunidades (descartando País Vasco y Navarra), la contribución de Cataluña por habitante a Hacienda es de un 19,2% superior a la media. En cambio, lo que recibe la comunidad catalana dividido por habitante es un 1,7% inferior. Si se tienen en cuenta los efectos de los precios, los ingresos percibidos respecto a la media son 11,7% inferiores. En la comunidad de Madrid, las cosas son peores, ciertamente, y por eso también se quejan: sus contribuyentes aportan un 40,1% más y perciben entre un 3,8% y un 18,1% menos.

Para Pere Aragonés, consejero de Economía de la Generalitat, y para el Secretario de Economía, Albert Castellanos, el Estado aplica erróneamente el modelo en Cataluña porque se basa en sus propios intereses y, según un estudio, se han cifrado con 85.000 M € los recursos que dejaron de ingresar las comunidades autónomas entre 2009 y 2005 por esta mala aplicación. Trágala! de nuevo.

El primer error radica en el cálculo de anticipos que paga el Estado a partir de la estimación que hace de cuál será la recaudación de IVA e IRPF en las comunidades y, en función de ella, hace la transferencia. Pero resulta, como se puede comprobar, que en los últimos años la previsión siempre ha sido a la baja, por lo que las comunidades han recibido menos y han tardado dos años a regularizar los ingresos que les pertenecían. El segundo error en la aplicación del modelo (que no es error ...) es que todavía no se ha hecho efectivo la financiación para competencias específicas como, por ejemplo, la de los Mossos. El tercer error (que tampoco es error) es el incumplimiento en infraestructuras prevista en la disposición adicional tercera del Estatuto de Autonomía, que fijaba un porcentaje sobre el total de inversión estatal equivalente a su peso en el conjunto del PIB. No se ha cumplido nunca y, por tanto, no se ha podido reducir el déficit histórico en infraestructuras que sufre Cataluña, objetivo de aquella disposición. Tres trágala más sin contar la falta de ejecución de las partidas presupuestadas para Cataluña los últimos años. Nuevo trágala.

Todo ello deja bien patente que los mecanismos de resdistribución del sistema de financiación fomentan un reparto arbitrario e injusto de los recursos, y que discriminan Cataluña y otras comunidades con una aportación muy por encima de la media que reciben: Andalucía es el 13º en aportaciones (1.731 €) y el 10º en percepciones (2.392 €); Extremadura el 14º en aportaciones (1.630 €) y el primero en percepciones (3.426 €). No es que reciban más de lo que

aportan; es que reciben más que las comunidades que aportan más, cosa reñida con el principio de ordinalidad pactado en 2009. ¿Quién no cumple la ley?

cosas, con este sistema injusto, opaco discriminatorio, el gobierno central pedía al Govern de la Generalitat que volviera al Consejo de Política Fiscal y Financiera (CPFF) del pasado 22 de agosto. ¿Por qué asistir a una reunión que suele terminar en algarabía? ¿Para poder despellejar a lo vivo los representantes catalanes? No oyeron a Emiliano García-Page, presidente socialista de Castilla-La Mancha (en el actual sistema aporta 1.856 € y recibe 2.529 €), que declaraba que no aceptaría "bajo ningún concepto" una negociación directa del Estado con Cataluña? Recuerden lo que se dijo que en un encuentro del CPFF: "De esta reunión nadie puede salir perdiendo lo más mínimo"?) El gobierno de Sánchez sabe que tiene una lista de compromisos incumplidos del Estado con Cataluña. Por eso el acuerdo del martes 25-IX, en la Comisión Mixta de Asuntos Económicos y Fiscales de traspasar 1.459 ME a la Generalidad, en cuatro años, para compensar deudas pendientes en materia de infraestructuras y Mossos. iQue triste que 13TV alineara con la Brunete mediática y transformara lo que era una deuda en pacto oculto entre Sánchez y los independentistas! La postverdad de 13TV es eso: una mentira. ¿Qué dirán cuando se autorice al gobierno catalán a reconvertir 2.773 millones de euros de deuda de corto a largo plazo?

Me he extendido en la tercera mentira porque 13TV, a la hora de hablar de la financiación catalana, suele ser sectaria y recursiva. Podría hablar de más engaños durante aquella tertulia. Y de algunas que siguieron en torno del 1-0 hace un año. Sería vano: nunca se piden disculpas. Sembrar el odio contra el independentismo catalán forma parte de su ADN-Podría aducirse que desde 13TV sería necesario que aprendieran a hablar de la desobediencia civil y de la lucha no violenta que empleó el Nazareno durante su vida. Pero se ve que la

mentira ya le sienta bien a la cúpula eclesial. Para defender la unidad de España (bien moral, por algunos, como se dijo en el siglo XVIII) vale todo. Incluso el engaño, la falsedad y la mentira. Aquellos que pensamos que Cataluña es una nación debemos ser exterminados. A raíz de mi artículo pasado, como he dicho, me escribió mucha gente, pero ningún obispo se dio por interpelado. El Papa Francisco, al menos, tiene la delicadeza de enviarte un agradecimiento cuando le escribes algo. Soy testigo de ello.

Respóndanme los responsables de 13TV si las tres mentiras difundidas en la fecha mencionada no fueron como acabo de contar. Si no veo ningún cambio en la tertulia El Cascabel de Antonio Jiménez, será señal de que no existe el más mínimo propósito de enmienda. Entonces, ante la contumacia, como creyente crítico, me deberé replantearme lo de poner la X a favor de la Iglesia en mis declaraciones de renta como he hecho siempre. Y espero que muchos creyentes catalanes sigan mi ejemplo. Nadie debe dedicar propio dinero para que Lo menosprecien, lo insulten y colabore en propalar mentiras.